

PONTIGLA S.A.

Guayaquil, 12 de Abril del 2010

Señores Accionistas de la Compañía
PONTIGLA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías, elevo ante ustedes mi informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

Que se han cumplido con los objetivos previstos y las metas perseguidas para el presente ejercicio económico, así como con las disposiciones y recomendaciones dadas por la Junta General de Accionistas y las decisiones no han afectado la actividad administrativa.

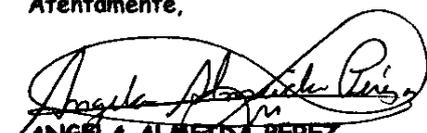
Que mi representada ha mantenido una actividad social administrativa, laboral apegada a las Leyes y a su Estatuto Social.

La compañía durante el presente ejercicio económico no ha tenido actividad alguna, y esperamos entrar en operación para el próximo periodo.

La Junta General de Accionistas deberá determinar las políticas y mecanismos adecuados que se deberán implementar en el próximo ejercicio económico.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes, no sin antes expresarles mi especial consideración y estima.

Atentamente,


ANGELA ALMEIDA PEREZ
GERENTE GENERAL
C.I. # 0916650062

